



MEMORÁNDUM INTERNO N° 619 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 22 de Mayo de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA F-53**

N° Ord.

**070**

Monto

**\$ 21.362.880.-**

Concepto

**Laboratorio COPISI**

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)

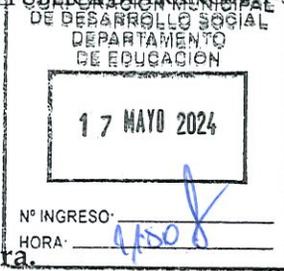
DCC/hmc  
Distribución:



Folio 169



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA  
ESCUELA "REPÚBLICA DE FRANCIA"



ORD.Nº: 070

ANT:

MAT.: Envía Solicitud Requerimiento

Calama, 07 de mayo del 2024



De : Sra. Inés Cruz Rivera.  
Directora Escuela República de Francia.

A : Sr. Jorge Muñoz Alborta  
Director Ejecutivo

At : Srta. Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación

Mediante la presente junto con saludarle cordialmente:

1. Envío a usted, solicitud de Requerimiento SEP N°018, para realizar la adquisición de laboratorio didáctico Copisi, para los cursos de 1° y 8° años básicos.
2. Se adjunta la siguiente documentación:
  - Solicitud de requerimiento
  - Cotización
  - Certificado de Exclusividad

Para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente.



Inés Cruz Rivera  
Directora



ICR/nmr

Distribución:

- ✓ La indicada.
- ✓ Archivo.

Juntos por Calama

## Requerimiento N°018 SEP 2024

<b>FECHA</b>	07-05-2024	
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Escuela República de Francia F-53	
<b>Dimensión</b>	Gestión de recursos	
<b>Sub dimensión</b>	Gestión de recursos educativos	
<b>Nombre Acción (Según PME)</b>	Adquisición, renovación y mantención de recursos pedagógicos.	
<b>Descripción de Acción según PME 2023:</b>	Se adquieren, mantienen y renuevan recursos pedagógicos y de funcionamiento, según las necesidades y requerimientos del establecimiento, considerando la optimización de los procesos pedagógicos, fortaleciendo la implementación tecnológica, el uso de recursos didácticos, así como su mantención para un óptimo funcionamiento académico.	
<b>Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:</b>	410 605	
<b>Monto destinado para la acción:</b>	<b>Monto disponible para la acción:</b>	<b>Monto destinado al requerimiento:</b>
<b>45.000.000</b>	<b>43.993.482</b>	<b>21.362.880</b>
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>		<b>Cantidad</b>
1	Laboratorio COPISI 1ero a 8vo básico DIDACTYL (Cantidad suficiente para el trabajo de 40 estudiantes por cada nivel)	6
2		
<b>Profesional Responsable de Requerimiento:</b>		Inés Cruz Rivera
<b>Celular:</b>	92252631	<b>Cargo</b> Directora
<b>Proveedor Sugerido</b>	Didactyl	
<b>Observaciones:</b>		

<b>NOMBRE DIRECTORA</b>	INÉS CRUZ RIVERA
<b>FIRMA Y TIMBRE</b>	 

### Justificación Técnica 2023

#### 1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El estándar 12.3

Para nuestro establecimiento es fundamental apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, mediante el fomento del trabajo práctico que permite aprender haciendo, de acuerdo al estándar 12.3, para cumplir con este objetivo es preciso contar con material didáctico que permita experimentar, manipular y aplicar el constructivismo en la didáctica de clases de matemática, para potenciar habilidades de razonamiento lógico, medición, conocer figuras y recrearlas, desarrollando sus habilidades y promuevan su aprendizaje continuo y en consecuencia movilidad.

#### 2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Dichos recursos educativos serán empleados en aula de acuerdo a los niveles señalados, en la asignatura de matemática, para ir en mejora de la reactivación de habilidades relacionadas con la medición, pensamiento lógico, destrezas motrices y desarrollo del pensamiento concreto, cuyo impacto en los estudiantes va directamente orientado al fortalecimiento de la habilidad estructural de la aplicación y de forma transversal el análisis.

Los materiales serán trabajados por los niveles educativos de primero a octavo año básico, de primero a cuarto año existe un modular por nivel, quintos y sextos tendrán un modular ya que estará a cargo de la docente que les imparte clases, lo mismo en séptimo y octavo.

#### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a



**APROBADO**

Coordinadora de Nivel  
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°



**RECHAZADO**

Administrativa/o Unidad SEP  
Aprobación Documental  
Administrativa

17/05/2024  
Fecha V° B°